

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XX—Número 7.598.

Director: Don José Estrafí

Jueves 19 de marzo de 1914.

## Don José Camus González

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, EN EL PUEBLO DE CUETO

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermana Josefa Camus; hermano político Rodrigo Camus; sobrinos Germán, Gabino, Carmen y Domingo (ausentes), Emiliana y Faustina; sobrino político Julián San Juan, y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cueto, 19 de marzo de 1914.

Todas las misas disponibles que mañana 20 se celebren en las iglesias parroquiales de San Francisco y Santa Lucía, de esta ciudad; en el Colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo y en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de Burgos, serán aplicadas por el alma de

## Doña Adela López-Talaya y Fuentes

Y POR LA DE SU ESPOSO

## Don José Sañudo y Fernández de la Pelilla

Que fallecieron, respectivamente, el 20 de marzo de 1905 y 30 de junio de 1870

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don José Sañudo y López-Talaya; hija política doña Alberta Rosalia de la Maza y Estramiama; nietos José María, Albertina, Luis, Manuel y Prudencia; hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos una oración por el alma de dichos señores.

Santander, 19 de marzo de 1914.

Los eminentísimos, excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, cardenales, arzobispos y obispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Sión, Santander, Palencia, Madrid-Alcalá, Plasencia, Vitoria, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

## REGALO

SÓLO POR 6 DÍAS: el 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de marzo.

Telas blancas, lavado, vara de ancho.	á	REAL
Buandas de peseta y 5 reales.	á	REAL
Visillos de 2 reales.	á	REAL
Pisanas fuertes de camisas.	á	3 PERRAS
Franelas de 6 perras.	á	3 PERRAS
Servilletas mesa adamascadas.	á	3 PERRAS
Paños cocina.	á	2 PERRAS
Pañuelos jaretón blancos, superiores.	á	2 PERRAS
Toallas, metro de largo.	á	4 PERRAS
Dries para trajes de niño.	á	2 REALES
Camisetas fuertes para hombre.	á	3 REALES
Calzoncillos color para hombre.	á	3 REALES
Calzoncillos blancos reforzados.	á	PESETA
Camisas para mujer.	á	PESETA
Piezas de género de 14 sábanas, próximamente.	á	25 PESETAS

Y un sin fin de géneros que tengo que vender por no tener local suficiente para colocar las enormes existencias de la próxima temporada de verano.

## Virgilio Carro

Ventas. De 9 á 1 y de 3 á 7  
Isabel II, núm. 4  
**PRECIO FIJO**

### J. F. COTERO

OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, 17, 3.º, y de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de hidrógeno, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 á 1. —Wad-Rás, 7, 2.º

### Jaime D. Espina

ABOGADO  
Consulta de nueve á una.—Muelle, 20, 3.º

### Carlos M.º Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

### Antonio Alberdi

Vias urinarias, partes y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas de 605  
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5  
**AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º**

### José Palacio

Médico-cirujano  
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer  
INYECCIONES DEL 605 Y SUS DERIVADOS  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

### ALFREDO RUIGÓMEZ

Especialista en las enfermedades de la piel.  
Gabinete de curación por los rayos X y ultra-violeta, y por la nieve carbónica.

### JAIME RUIZ

PLAZA DE LA ADUANA, 1  
—TELÉFONO 619—  
Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.  
Instalaciones gratis para la ELECTRA DE VIESGO. (Ver anuncio cuarta plana).

## Más fantasías.

El Correo Español, órgano del tradicionalismo, califica de cuento tartaro la noticia de la entrada de don Jaime de Borbón en la legalidad política, reconociendo á don Alfonso como Rey de España. Verdad es que, no otro nombre merece la información de *El Diario de Zamora*, que con todas las reservas posibles ha dado la vuelta por la mayoría de la Prensa española. El señor Vázquez Mella, *leader* del carlismo, por su parte, niega en absoluto la exactitud de la noticia. «Pura patraña» dice, invención sin duda de guasones que quisieron divertirse contando con la fantasía periodística. «Don Jaime—añade—no ha pensado ni piensa en semejante cosa, pues es muy posible que en vez de reconocer él á la actual Monarquía sea ésta la que tenga que reconocer á don Jaime.»

Y he aquí cómo para deshacer el efecto de una fantasía se cae de lleno dentro de otra mayor, siquiera quien en tal dilatación incurra sea hombre de la cultura y del talento que nos complacemos en reconocer en el señor Mella. Más de tres cuartos de siglo hace que vienen luchando en nuestra patria dos campos opuestos: el retrógrado, representado por la rama segunda de los Borbones, partidaria de la Monarquía tradicional, que camina de espaldas al progreso político y á los grandes ideales modernos, y el liberal, expansivo, progresivo, que marcha de frente, mirando cara á cara y de hito en hito al sol de las libertades públicas, pretendiendo bañarse completamente en su luz sana y vigorizadora; en ese campo militan las izquierdas, llámense cristinos é isabelinos, con todos sus matices, como desde 1833 á 68; ó septembrinos, amadeístas, republicanos ó alfonsinos, á partir de 1868 á la fecha.

Las izquierdas han vencido siempre: en los campos de batalla, después de tres largas y porfiadas guerras civiles, y en la vida pública, en elecciones y en el seno de la representación nacional.

Hoy más que nunca, el partido histórico, que reconoce por caudillo á don Jaime de Borbón, se encuentra reducido á la impotencia, pues ha perdido la fuerza y el prestigio que llegó á alcanzar en algunas épocas del pasado siglo. ¿Cómo es posible que la actual Monarquía llegue á reconocer, siendo vencedora, los derechos del vencido?

Aun cuando éste los tuviese más legítimos, que no los tiene, jamás podrían ser reconocidos cuando el derecho, la sanción popular y la suerte de las armas han dado el triunfo á la España liberal y al régimen dinástico que hoy la dirige.

Decíamos ayer que si don Jaime reconociese la legitimidad de don Alfonso quedaría solo en su nueva actitud, pues la mayoría de sus partidarios no le seguirían por tal camino; hoy afirmamos, á la inversa, que si quien representa á la Monarquía liberal reconociese los derechos de don Jaime, iría también solo, porque la España democrática, la España progresiva, la España amante de las libertades jamás aceptaría los ideales contra los que ha combatido cerca de un siglo; lucha que ha sido una de las principales causas de nuestra decadencia del presente así política como económica y de todos los órdenes.

## LOS SENADORES

El próximo domingo, como es sabido, se verificará la elección de senadores. Los candidatos encasillados por el Gobierno en esta provincia son don M. Enrique Pico, liberal, y don Gregorio Mazarrasa y don Ramiro Pérez Elizaguirre, conservadores, que según todas las señales, serán elegidos sin oposición, toda vez que los elementos mauristas parece que renuncian á la lucha. Los compromisarios elegidos para la votación deberán presentarse en la Diputación provincial el próximo sábado, á las diez de la mañana, para la constitución de la Mesa interior.

## PERÍODO DE TRANSICIÓN

No cuaja el escepticismo en las almas firmes. Espíritus muy bien equilibrados, de serena inteligencia y sosegado corazón, estudian el panorama triste, con sus terrenos yermos y áridos, de nuestra empobrecida política, y no desconfían de una posible inmediata renovación. Antes al contrario, abren su pecho á la esperanza y con mayores esfuerzos redoblan sus bríos en la lucha. Plácenos de veras ver ese consuelo que la fe en el trabajo y en el porvenir proporciona á las grandes almas.

De voluntades quebradizas es el desmayar ante los obstáculos, y acusa pobreza de ánimo el entregarse, destilados, en brazos de una realidad de miserias, inclinando la cabeza con la resignación del impotente y del vencido.

Á grandes males, grandes remedios; que no se combaten las acometidas agresivas del destino contra la corriente progresiva del vivir social, vertiendo lágrimas de dolor sobre las aras rotas de un fracasado triunfo.

Así piensan y así realizan al presente ilustres varones de una pieza, que en el crisol de la virtud y de la perseverancia supieron resueltamente depurar todas las escorias fragmentarias que se iban superponiendo y aglomerando en el carácter deleznable y frío de una multitud imbanada ante el desastre.

No es la hora del fin la que se aproxima—dicen confiados en la resurrección de un nuevo día.

No es la hora del fin la que viene, por erróneo que se nos muestre el horizonte, por siniestros que nos parezcan los ruidos que se escuchan y tristes y dolorosos los inhospitalarios y desiertos paisajes que nuestros ojos contemplan.

Es síntoma acusador de nuevos comienzos, el bulir de ese oleaje, de esa marea social, de esa difusión y condensación, á la vez, de las grandes nebulosas de la vida colectiva.

Es que va á cambiar por completo y radicalmente el panorama de tristezas que miramos.

Tengamos fe en el porvenir, como los grandes optimistas de la vida, y ayudemos con la voluntad cuanto podamos, que la fe y la voluntad nos salvarán.

Este aspecto de desolación es transitorio.

## DEPORTES

### Copa «Stadium».

Esta tarde, á las tres, se celebrará la carrera de bicicletas en que se disputarán esta copa y otros valiosos regalos.

El recorrido es de Santander-Astillero y regreso.

La meta de salida y llegada estará situada en la Avenida de Alfonso XIII.

El exceso de original me impide dedicar á esta importante prueba el espacio que se merece.



## PEPITORIA

«Otro año más? No tal; otro año menos! Otro año menos! ¡Esto sí que es hijo! ¡Me entrego á la aflicción ó al regocijo? ¡Desgracia tía ó quejumbro tío? ¡Dedico á los José chistes amenos—si amenos salen del orneal botijo—ó, poniéndome triste, les alijo convirtiéndome sus flanes en venenos? ¡Tristeza ó alegría? ¡Me anonado, ó me harto de reir, si considero que ya nadie me quita lo bailado? Lo que ha de ser será, como yo espero: ¡Alegría, evocando lo pasado! ¡Tristeza, al presentar lo venidero!

## A mí.

Cuántos años pasaran, Pepe querido, desde aquella dichosa remota Era, en que andabas de guapo bebé vestido, con babadero, sayas, y chichoneral

De entonces hasta ahora, ¡qué peripicias y qué vicisitudes y qué crujiadas, y qué sopor talas de gentes necias y qué escalar alturas y qué caídas!

Tú has sido en este mundo casi cobero, estudiante, actor cómico, periodista, aprendiz en la corte de confitero, y tenedor de libros y periodista.

En la profesión ésta, ¡qué cincuenta años de luchas, de fatigas, de malandanzas, de alegrías, de penas, de desencantos, de triunfos, de derrotas y de esperanzas!

Tú, cuando aún eras joven lleno de bríos, á inflados personajes manifiesta al cuerno, y huyendo de los calabozos sombríos, pasaste doce meses en el infierno!

Según los pormenores de tus relatos, que hasta con documentos los testimonias, pasaste en los profundos muy buenos ratos, con todos los demonios y las demonías.

En fin, querido Pepe, que fué tu vida una alternada serie de bien y mal. Un gran bien entre todos tu historia anda; que nunca has sido nada; ¡ni concejal!

Dirá alguna beata: —No es para tanto—, pero si has merecido que te aproveche, en el solemne día que es de tu santo, el plato indispensable de arroz con leche!

## A Pepe Nakens.

¡Oh, ilustre veterano! Aunque me riñas hasta con acedra, y con horror lo lean las bestas, las que á espaldas de su espiritual paño, leen EL CANTÁBRICO mientras él juega al mis, y hasta van á los bailes bien tapadas por Carnaval, aún continuaré diciendo hasta la tumba, créalo ó no Lerroxx, que son dos San José los que venero: ¡uno el Santo Patriarca y otro tío Conque felicidades, no moriré, y nada más; ahurí!

## A don José Vázquez.

¡Tieso todavía, geh? Yo también, y recuerdo aquellos años felices, á cuyo recuerdo lloro.

Aquí en la estación del Norte, cuando era usted ferroviario, se celebraba este día con banquete extraordinario.

Entonces no había penas, gozábamos de salud y principalmente de relativa juventud.

¡Qué derroche de humorismo! ¡Qué brindis y qué canciones! ¡Y qué Medicina del Campo para eso de los tonstones!

¡Salud, don José, salud! Dios le libre á usted de purgas ¡y, sobre todo, de que le feliciten las murgas!

## A don José Hurtado de Mendoza.

¡Faltar yo á la costumbre de enviarte mi felicitación en este día siendo usted el sobrino de su tío, que es un tío de muchas campanillas, que á gloria suenan? ¡Olvidarme yo de un don José que por su ciencia brilla, así como también por sus bondades y sus delicadezas exquisitas? No, don José, no faltar yo á deberes que se impone mi ánima á sí misma. Así, pues, con placer le felicito, deseándole á usted muy larga vida, sin catarros, sin gripes, sin forficulos, sin cisticas, sin tos y sin cervicitis.

¡Recuerda bien que en el pasado año le dije á usted que aconsejaba debía á Machaquito que se la cortara á fin de temporada? ¡Pues albricias por lo eficaz que ha sido la influencia de usted, como padrino del Califa,

que sin duda por esto me ha enviado, como recuerdo de su despectiva, una borla ó estribe de oro finísimo de las hombreras de la chaquetilla. Si no hay un yanqui que me dé mil duros —y no rebajo ni una perra china—, ese estribe conmigo va á la tumba, pues conmigo jamás irá á la timba. Vaya, adiós, don José. Muchos recuerdos á esas señoras; besos á Rafaelita, la gentil y graciosa cordobesa, si no viste de largo todavía. Un abrazo cordial á don Benito y abraza usted también á la de Bríngas, á Elecir, á Fortunata, á Mariacela, á Casandra, Manuela, Irene, Lica, Dulcencobre, Levá, Ceila y las otras, porque son infinitas. Yo conozco y admiro á todas ellas... No tiene usted, don Pepe, pocas primas!

## A Pepe Rodao.

En años anteriores llamé á usted chiquitín de cuerpo, no de espíritu; que vale confundir! He dicho que en ingenio, como en gracia y en chis, con usted, Rodajo, no es fácil competir.

He dicho que dos cosas hay que admirar ahí: ¡usted y el aneudecto, que hizo un diablo albañill y como ya no atino nada nuevo á decir, viva usted muchos años y sea usted feliz. Que San José nos gire, para usted y para mí, dos arrobas de pápiros, ¡de pápiros de á mill!

## A José Segura.

Le admiro á usted, Pepito, que reseña de nuestro Ayuntamiento las sesiones, aguantando las latas concejiles; ¡y algunas son enormes! Por ser usted José le felicito y llamo tontos á los electores. Con tantos años ya de aprendizaje, ¡será usted un oñil de primer orden!

## A don José Rioja.

Los peeces y las peecas de los acuarios, me escriben esta carta que le traslado: «Señor don José Estrafí. Muy señor nuestro: A usted le suplicamos, con gran respeto, que cuando condimente la Pepitoria, felicite al ilustre don José Rioja, en nombre de toda esta familia acuatía, que está por él del todo civilizada. Dígale usted que siga pidiendo á gritos que nos hagan más amplios estos recintos y en ellos alcobitas ú oscuros cuartos, para usos que no deben ser presenciosos, porque los peeces púdicos sufren angustias, por los grandes escándalos que dan las julias. Dígale usted que estamos ya preparándole, para el día que venga, gran homenaje, todos los salmonetes y los maganos, los pauchos, los besugos y los cabrachos. Habrá baile argentino y hasta turlana, este último de moda por ser del Papa. Gracias anticipadas y lo tributo de esta colonia en nombre. Un chapparrudo.

\*\*\*

¡Yo, don José, me asocio con gusto extremo á este acto de los peeces, que son muy frescos!»

## A José Montero.

Es por su inspiración, por su cultura, su primoroso estilo y su manera de embellecer con arte los conceptos, un José ilustre, pero de primera.

Es poeta laureado en cien certámenes y es un buen compañero y buen amigo. ¡Merece, más que Wellington, Montero, el gran ducado de Ciudad-Rodrigo!

Nació en esa ciudad, no sé que año, y no sabiendo el año, no sé el mes; pero, aunque allí nació, se honra ese Pepe diciendo con fervor que es montañés.

Es compañero mío en EL CANTÁBRICO; tocoyo como yo de *Justitio*; y en esta día de la Pepitoria de todo corazón le felicito.

## Á José Barrio y Bravo.

Es un joven cronista que admira todos, por su vasta cultura, su pluma de oro, su estilo literario, que es primerizo, y otros dones muy dignos de justo encomio. Es un montañés que honra á su pápulo y honra con sus escritos á este periódico. Por tener el buen gusto, como yo y otros, de ser José, ¡que viva muchos agostos! Por primera vez entra, con pluma y todo, en esta Pepitoria de yo compongo. De modo que este año, si bien me porto, este guiso sustancia tendrá á *pollito*.

## A don José Gómez y Gómez.

Aparte de sus buenas cualidades personales, que nadie desconoce, será usted deficiente como alcalde; tendrá usted sus defectos como hombre; pero le felicito en este día deseándole mil satisfacciones, por un mérito grande que usted tiene: ¡el de llamarse Pepe, señor Gómez!»

## En globo.

Señores, me cansé. Sin que esto sea establecer distancias ni distinguos entre los Pepes, pues igual á todos considero y estimo, voy á felicitar en globo á algunos, para abreviar, porque esto ya es larguísimo. Al notable doctor don José Vierna le doy todos los años lo repito: que siga haciendo curas que no entenan misa, ni estén sujetos al obispo; á Villanora, don José, ingeniero, muy de veras le admiro, porque uno lo ingeniero á lo ingenioso y honra con su amistad á sus amigos; á José Ríos Sáiz (el don delante poner me veda el ritmo) —que es un tocoyo servicial y bueno y aficionado al arte del *Torquillo*—, le deseo salud, larga existencia y bienes infinitos.

Á Espejo, don José, lo de costumbre; que si pierde el azogue será un vidrio. Y á todos los damas Joséas, Josefás, Pepitas y Pepitos mi felicitación hago extensiva, incluyendo también á los pepinos!

## Á las costureras.

Simpáticas costureras que ornáis á esta población con los múltiples encantos que Naturaleza os dió: siendo vuestro presidente honorario, como rey, y llamándome José, con el don ó sin el don, cordialmente os felicito, porque en el día de hoy que se acaban las veladas manda mi santo patrón. Conque, apagad ya las luces, suspended vuestra labor ¡y viva San José, y viva vuestro gremio y viva yo!

Se acabó la Pepitoria y no hay más postres.

## La Asociación de la Prensa.

Nuestro querido colega *Boletín de Comercio* publicó en su número de ayer un artículo abogando por la formación en Santander de la Asociación de la Prensa.

El artículo rebosa sinceridad y está inspirado en una causa de justicia y de amor que he tenido muchas veces nuestros «pasamentos y tiene ahora mucha simpatía. En él se encarece con exacto conocimiento la necesidad de que los periodistas montañeses se agrupen, constituyendo una Asociación que pueda y debe reportarles muchos beneficios morales y materiales.

Nosotros quisieramos reproducir el artículo del estimado colega; pero la falta de espacio nos lo impide. Lo haremos mañana, porque queremos contribuir en cuanto esté de nuestra parte á la difusión de obra tan generosa y conveniente y á la formación de los lazos que deben unirnos á todos los obreros de la pluma en la Prensa santanderina.

Como prenda de nuestra intención y en testimonio de nuestro afecto, decimos hoy, por adelantado, que todos los que trabajamos en EL CANTÁBRICO, todos, animados con el concurso de nuestro director y con unanimidad absoluta de pareceres, estamos dispuestos á sumarnos en las listas de la Asociación iniciada. Y á fuer de sinceros, decimos que tenemos la seguridad de que todos nuestros compañeros, los que dan su trabajo y sus energías á otros periódicos, harán hoy mismo lo que hacemos nosotros.

El *Boletín de Comercio*, en su artículo, dirige á todos esta pregunta: «¿Quiéran nuestros estimados compañeros que formamos en Santander la Asociación de la Prensa?»

Nosotros respondemos, decididamente, que sí. EL CANTÁBRICO é individual y personalmente cuantos lo escriben, se adhieren con entusiasmo á la idea y quieren unirse á sus compañeros de lucha con la misma fuerza y con la misma fraternidad que están unidos los periodistas de Madrid y los de otras capitales españolas.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de marzo de 1914.

Se dan como seguros, entre otros señores, los siguientes vitralicos para senadores: Palacio y Garay, el conde de Albay, Linares Astray.

¡Ay! Si vieran ustedes las combinaciones que los altos cargos traen á las naciones en sus eminentes representaciones, dirían: —¿Que mande el Dato y Romanones! No queremos bollos por los escorriones.

En un subsecretario nombran senador. ¿Y quién le reemplaza? Pues otro señor. ¿Pero hay quien desee subsecretarios? Todos los adictos y todos los días. Pues en eso estriba la dificultad: para un solo puesto, media humanidad.

Repto, señores, que es una desgracia sostener las riendas de la democracia; siempre se encabrará por llegar á lo alto, y los presidentes resisten el salto. Mas llega un momento terrible y fatal en que ya no pueden resistir el mal. Y dicen:—Renuncio á la presidencia. En esos fondos é ininterrumpidos dentes. Todo el mundo pide algo que jamar, mas si no hay dinero, ¡cómo fomentar la raza bovina ó caballar!

Hay otros señores, los embajadores, que tratan en bruto lo del Estatuto. Me refiero á Tanger. En otra entrevista lo abrillanarán. Hoy pasan revista al «larán, larán». Cuando sus Gobiernos manden instrucciones, habrán de meternos en satisfacciones, porque el Estatuto es muy necesario, y el pueblo no bruto lo juzga primario. El otro desbarra, pues piensa al revés, creyendo, con Larra, que noctivo es,



San José. - Conmemoración solemne de San José, esposo de la Virgen.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, a las once y media, en el paseo de Pereda:

- Gerona, pasodoble. - Lope.
Czardas búlgaras. - Mielchev.
1. Polka. - Looncalvo.
Descanso de 25 minutos.
La Reina mora, fantasía. - Serrano.
Hobocico, fantasía. - Suppe.
Barquera, pasodoble. - M. Bretón.

La banda del regimiento de Valencia ejecutará, de cuatro a seis, en el paseo de Pereda, las siguientes obras:

- Pasodoble. - S. Lope.
La república del año. - Fantasía. - Lleo.
Dolores, selección. - Tives.
Sinfonía para orquesta. - Marchetti.
Marcha final. - Franco.

SALON PRADERA

ESPECTACULO DE CINE

A las 3, sección popular.
A las 5 y 6, secciones sencillas.
De 9 a 12, sección continua.
Los precios para estas secciones son los de costumbre.
A las 7, sección doble.
Butaca, 1 peseta; general, 0'20.
Estroño de las interesantes películas MATRIMONIO POR AMOR TELEFONO ACUSADOR

La velada de la «Comuna»

En el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo se celebró anoche la velada conmemorativa de la Comuna de París.

El compañero Hernández disertó durante tres cuartos de hora sobre la significación del acto que se verificó, reseñando los hechos más salientes de la jornada comunista. También se leyeron varios trabajos literarios, que fueron muy aplaudidos, escuchándose nutridas oraciones la rondalla y el Órgano Obrero.

Un telegrama.

En muchos periódicos de Madrid y de provincias se han publicado noticias de haberse declarado en Cuba una epidemia pestifera. El aser casual de Cuba en esta ciudad ha recibido de un Gobierno un telegrama relacionado con aquellas noticias. El despacho del Gobierno dice así, textualmente: «Existe un caso en cuación sin ningún otro sospechoso. Adoptadas energías medidas, espérase extinción rápida brote plaga».

Sociedad «Nueva Camelia».

Hoy jueves, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, se celebrará un baile en los salones de esta Sociedad, Cuesta del Hospital, número 7, bajo. La entrada para los socios será 25 céntimos.

CARIDAD

Ayer hemos hecho entrega a la familia de la calle de Viñas, número 5, de las cinco pesetas que para ella habíamos recibido de un amigo de esta casa.

Por real orden del 2 de febrero, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al 27 del mismo mes, ha sido declarada, previo brillante informe del Consejo de Instrucción pública, de provechosa utilidad para la clase de lectura en las escuelas nacionales, la obra «Siempre adelante», del sabio doctor americano Orison Sweet Marden.

Metadeno.

ROMANEO DEL DIA 17
Mayores, 24 céntimos, 17 céntimos, 47 céntimos.
Cerdos, 4 céntimos, 804.
Corderos, 138 céntimos, 322.

De la Alcaldía.

Don Marcel Méndez y don Daniel Sierra solicitan permiso para trasladar sus talleres de tintorería y carpintería desde Glándara, 3, y Magallanes, 17, al 50 y 48 de la calle de San Fernando, así como para instalar en dichos talleres un generador de vapor de diez caballos, un motor de seis y uno eléctrico de cinco, respectivamente. Se pone en conocimiento del vecindario por si pudiera haber alguna reclamación.

Pabellón Narbón.

Hoy se exhibe en este pabellón una de las películas de la serie de detectives que se van a proyectar en este salón con el título de «Las hazas de Nat Pinkerton». Estas películas siempre son del agrado del público por sus asuntos variados y emocionantes. Unido a los buenos programas que se exhiben, la bonita y hermosa proyección, que da un relieve mayor al asunto, es lógico que haga este popular pabellón tan concurrido como siempre.

Partido republicano único.

CENTRO REPUBLICANO
Se convoca a los socios del mismo a asamblea general, que se celebrará el día 23 del actual, a las diez de la mañana, bajo el siguiente Orden del día:
Memoria y estado de cuentas de la Dirección.
Nombramiento de la Junta administrativa del mismo.
Proposiciones generales.
Se solicita la puntual asistencia, por ser de sumo interés los asuntos que han de tratarse.

En efecto, creamos que la Compañía de la que es usted agente general en Santander, ha dejado sentado el precedente de la brevedad en la apreciación y liquidación de los salientes. Es para nosotros altamente satisfactorio tener la seguridad de que en esta género de relaciones estamos en comunicación con una Compañía que ha sabido darnos pruebas palpables de su honestidad. La conducta observada con motivo del incendio de nuestro automóvil Renault, ocurrido el 8 del corriente, por el 9 y pagado el 14, es para nosotros la mayor garantía respecto a los demás coches, edificios y existencias de esta fábrica de Anis Udalla, asegurados por esta Compañía. Lo que nos complacemos en comunicar a usted para su satisfacción y la de la Compañía, pudiendo hacer el uso que crea más conveniente de cuanto espontáneamente podamos exponer sus más atentos servicios ss. ss. q. d. b. m. Por poder, Baldomero Landa (sucesores). - Pedro Ruiz Ochoa, Firmado.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL
Félix Azpilicuetu.
Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5.
Teléfono 316.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Blanca, 82, 1.º

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 40; con ocho días de cuerda, 10; despertadores bollojo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 10; relojes de oro y de todos los acabados, a 40; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar, barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.
Teléfono, Óptica y administración de lotería

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1
R. Presmanes, dentista
Fuente, 1, duplicado principal

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

DE LA MATERINIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID
MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL
Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.
Consulta, de 9 a 11. - Comercio, número 49.
Ginata, martes y sábados, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA

ROYALTY - GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez
SERVICIO A LA CARTA.
TELEFONO 617
Cubierto de almuerzo... 400 pesetas.
de comida... 4'50
BANQUETS, BODAS, LUNCHES, TES, ETC.
PLATO DEL DIA: Pollo broasado a la mascoite. Salmón salsa tartara o grillado.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campogiro de tres a cuatro.
Visita a domicilio.
MENDEZ NUÑEZ, 3

Doctor Valle.

Aparato digestivo y medicina general.
Consulta de once y media a una. Baileón, 2, 3.º.
Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serro

MEDICINA EN GENERAL
Especialidad piel y secretas.
Hernán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños.
Consulta de once y media a una.
Santa Lucía, 1, 3.º.

Doctor Santuste Buega.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 12 Wad-Rias, 5, 2.º

Gran café del Rhin

VÍCTOR LABADIE
Especialidad en bistecchs con patatas.

G. INIGO

OCULISTA
Suspendo su consulta hasta su regreso del Extranjero, cuya fecha anunciaré oportunamente.

J. Gómez Vega

MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón.
Colosia, 1. - Consulta, de 12 a 2.

PARA LA CUARESMA

El aceite de oliva PURIFICADO de la fábrica «LA EXCLUSIVA» SUBSTITUYE LA MANTECA
Ultramarinos y depósito detrás del café «SUZO»

Gran Peluquería LINACERO

BAÑO - SALÓN LIMPIA BOTAS ::
Salón Cortabitarte. - Astillero.
Con motivo de la festividad de San José, se celebrará en este elegante salón un GRAN BAILE, amenizado por brillante banda de música, mañana jueves.
El mejor de los laxantes: Grains de Val.
Tos. Se cura con el Jarabe Orive.
Para azulados de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Se aprueba el arreglo de un camino de acceso al paseo de Joaquín Costa. Se acuerda urbanizar parte de la calle del soldado Alejandro García. Se aprueban las nuevas alineaciones y rasantes del Casio del Sardinero. Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana. Policía. Se acuerda autorizar para poner a su nombre cajones del mercado del Bar 4 don Juan Arroyo, doña Heremegilda Méndez y don Timoteo Fernández. Se aprueba el aumento de bocas de riego y reforma del almorado de la Pescadería. PROPOSICIONES. Pasan todas las presentadas a las respectivas Comisiones. Entre ellas había una de los señores Rivero, Botín, Collantes y Gutiérrez pidiendo la sustitución del alambre eléctrico actual por el de hierro en la zona comprendida entre Cuatro Caminos y el cruce de Pedrañuelo y otras de varios señores concejales. Y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

SALON PRADERA

Hoy, como día de fiesta y de los que replican gordo, habrá en este Salón dos programas alternos a cual más atrayentes. Se estrenarán películas de largo metraje, de asuntos de verdadero interés y de lindas fotografías. También se exhibirá una serie de cintas de naturaleza cómica, muy entretenidas y bonitas.

CUERDA DE PRESOS

En el tren mixto de la línea del Norte llegaron ayer, conducidos por varias parejas de la Guardia civil de Valencia, 35 penados procedentes de la prisión de San Miguel de los Reyes y destinados a la colonia penitenciaria del Dueso, en Santoña.

Audiencia.

El juicio oral señalado para los días 30 y 31 del actual y 1 y 2 de abril próximo en causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriz, seguida contra José Gómez y otros, por homicidio, ha sido trasladado para el día 27 y siguientes del mes de abril.

Para el día 30 del actual ha sido señalado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Segundo Gutiérrez y otros, por estupro.

Para el mismo día se ha señalado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Reinosa, seguida por huto contra Angel Sáiz Fernández.

El día 31 del corriente tendrá lugar la vista de la causa, procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida contra Pedro Villa Vega, por injuria y calumnias.

El mismo día se celebrará la vista de la causa, procedente del mismo Juzgado, seguida contra Manuel Herrera Corona, por uso de nombre supuesto.

EN FAVOR DE HEDILLA

Suscripción popular para regalar un nuevo acoplado a Salvador Hedilla. Suma anterior, 786'45 pesetas. - Don Julián Quvedo, 5; don Luis Riera, 5; don Juan de la Portilla, 25; don Rafael Santiago, 1; don José Reguero, 5; don José P. Barquín, 1; «La Pastega», despacho de leche, 50; don Emilio de la Torre, 5; don Gabriel Torriente, 1; don José María Torriente, 1; don Luis Torriente, 1; don Julio Torriente, 1; don Amós Torriente, 1; Un amigo del aviador, 5; Una admiradora, 1. - Total, 694'45 pesetas. Recaudado en el comercio La Parisién.

Organizada por el cuadro artístico Camino del Arte, se dará una función benéfica con objeto de contribuir en lo posible a la adquisición del nuevo aparato que piensa regalar el pueblo santanderino al intrépido aviador señor Hedilla. Esta función se dará en el salón Pradera, y, además de otros elementos que tomarán parte en ella, debutará el notable número de variedades titulado «Reyes de la jota», que se han ofrecido desinteresadamente a este cuadro. Oportunamente se dará a conocer el programa completo de dicha velada, así como los sitios en los cuales se exhiberán las localidades.

El domingo 22 del corriente se celebrará una gran becerrada, organizada por los mecánicos-conductores de automóviles. Se lidiarán cuatro hermosos becerros de una acreditada ganadería, por las siguientes cuadrillas: Matadores: Andrés González, Antonio Rojo, Francisco Martínez y Ernesto Fresno. Sobresaliente: Manuel Rojo. Banderilleros: Teodoro Badiola, Hilario Bedía, Toribio Eguiluz, Santiago San Martín, Agustín Cabezas y Segundo Boegas. Dirigirá la lidia un conocido diestro. En el intermedio del segundo al tercer toreo se celebrará un festejo, nuevo en esta Plaza, consistente en una carrera de pollos en bicicleta. Dos conocidos motociclistas de la localidad correrán hoy en magníficas máquinas. El triunfo de los toros se hará con un hermoso automóvil. La corrida, que será amenizada por la banda municipal, empezará a las cuatro menos cuarto en punto. Las localidades se facilitan en los establecimientos siguientes: Cafés del Rhin, Royalty, Anora, Suizo y Español; La Imperial, El Comptoir, La Saeristía, Kines, Rincón, Valenciano, Sales, Colón, Apolo, El Páramo, El Rey de la Ciudad de Dios y comercio La Ciudad de Santander.

SINIESTRO TRAMITADO

Nuestros lectores se acordarán seguramente del reciente incendio que destruyó en la mañana del 8 del actual, con la cuenta de Jesús del Monte, el automóvil Renault de nuestros amigos don Manuel y don Pedro Ruiz Ochoa. Dicho automóvil estaba asegurado en la Compañía «Le Nord», que representa nuestro amigo don Pedro M. Isa, quien ha recibido hoy de dichos señores la siguiente carta, que dice mucho en favor de la Compañía que representa:

Señor don Pedro Manuel Isa, delegado de la Compañía de seguros «Le Nord». - Santander. Distinguido señor muestro: Atentos siempre a servir a nuestro buenamiento, oportunamente unas veces, a requerimientos de personas interesadas otras, y en toda ocasión dispuestos a manifestar nuestro agradecimiento si a ello nos creemos obligados, no seríamos consecuentes dejándolo de hacer en la ocasión presente, con respecto a la Compañía francesa «Le Nord».

La Comisión presenta el pliego de subasta para la conducción de cadáveres de pobres. El señor Rivero propone algunas enmiendas y el señor Castillo propone que el asunto vuelva a la Comisión para nuevo estudio. Así se acuerda. Alcaldía. Estaba hace semanas sobre la mesa el expediente sobre la compra de un caballo para el servicio de la limpieza pública. Se lee un informe del inspector de pecuaria, como tercer perito en discordia, afirmando que el caballo no está sano, que cojea y que se inutilizará pronto, aunque está apto para el servicio. Añade que no es excesivo el precio que se pagó por el caballo. El señor Martínez dice que el caballo mejoró en el parque de la limpieza y escudándose en el certificado de los veterinarios sostiene que el caballo está enfermo. Añade que en vez de ocho tiene doce años y que el valor del animal no pasará de 400 a 500 pesetas. El señor Muñoz se congratula de que el caballo mejorase en poder del Ayuntamiento. El señor Torre propone que se rescinda el contrato de compra del caballo y no se paguen indemnizaciones por haberse dicho que el animal estaba sano. El señor Rivero sostiene que la cuestión carece de importancia y se reduce a discrepancias y celos de los veterinarios, que con sus ligerezas traen estas discusiones al Ayuntamiento. El señor Cerro pide al señor Martínez que proponga la solución que ha de darse al asunto. El señor Torre hace historia del asunto y termina sosteniendo su anterior proposición. El señor Martínez pide que sirva este asunto de precedente para que se eviten estas faltas de negligencia por parte de los empleados municipales. El señor Gutiérrez Cuelto cree que no hay suficientes elementos de juicio para llegar a la rescisión del contrato. El señor Botín dice que con arreglo al Código penal no se podrá llegar a la rescisión del contrato, por estar a la vista los defectos del animal. Cree que sería temerario adoptar ese acuerdo y que antes debe pasar a informe de los letrados municipales. El señor Jado opina que debe darse el asunto por terminado, sacando el mejor partido posible del caballo, continuando el expediente para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar. Rectifica el señor Torre. El señor Gutiérrez sostiene que debe quedar con el expediente el veterinario que certificado que estaba sano. El señor López Dóriga dice que demostró que no hubo abuso en el precio del caballo, el asunto debe dejarse a la resolución de la Alcaldía, dándose al expediente un «visto y archívase». El señor Quintana se muestra conforme con el señor Botín y el señor Torre acepta la solución dada por dicho señor, proponiendo además que se rescinda de los servicios del veterinario que certificó que el caballo estaba sano. Rectifica el señor Gutiérrez Cuelto. Se aprueba la proposición del señor Botín y pasa el expediente a los letrados municipales para que informen si hay motivo para exigir responsabilidades. Otro expediente. La Comisión de Policía presenta el expediente de la compra de un cerdo enfermo, informando que no ha lugar a exigir responsabilidades. El señor Torre pretende que se lean todas las declaraciones que figuran en el expediente. El señor García Río dice que es inútil, porque nadie niega que el cerdo estuviera enfermo. El punto a discutir es el de si se hizo o no segundo reconocimiento del cerdo. El señor Torre afirma que no hubo segundo reconocimiento y para ello se basa en las declaraciones que figuran en el expediente. El señor Zaldívar dice que el parte del segundo reconocimiento, firmado por los veterinarios, llegó a la Alcaldía a la una de la tarde de aquel día y explica luego el por qué no es peligrosa para la salud la enfermedad de granillo de los cerdos. El señor Gutiérrez hace una larga explicación de cómo se reconocen las reses en el Matadero y termina diciendo que del Matadero se dicen muchas cosas que no se prueban nunca. El señor Rivero dice que, efectivamente, no se prueba, y sostiene la necesidad de que los matriles sean municipales. Cree que no se hizo el segundo reconocimiento del cerdo, aunque se haya probado lo contrario. Sigue hablando de lo que pasa en el Matadero y dice que allí pesa influencia de personas que incapacitan a los empleados para obrar en justicia. El señor Gutiérrez trata de exigir al señor Rivero que diga los nombres de esas personas a lo que se niega el señor Rivero, justificándose un incidente. La presidencia hace comprender al señor Gutiérrez que no tiene derecho a exigir del señor Rivero que diga nombres de personas. El señor Cerro entra a analizar el expediente y le interrumpe el señor Torre, cruzándose entre aquél y este señor algunas frases gruesas que la presidencia corta, retirándose las palabras molestas. Continúa el señor Cerro tratando de demostrar que el señor Torre hace con este asunto una campaña apasionada. El señor García (R.) interrumpe diciendo: «Y para qué hacer su señoría tantas visitas al Matadero?» Y termina el señor Cerro proponiendo que se elogie el celo del señor Torre, que se giren visitas al Matadero y que se envíe una comunicación a los veeadores municipales que no sea de censura ni alabanza. El señor Quintana, en nombre de la Comisión, cree que al formular el señor Rivero su denuncia creía que el hecho era cierto y aportó pruebas, pero sin que éstas fueran suficientes para encontrar culpabilidad ni exigir a nadie responsabilidades. Rectifica brevemente el señor Torre. El señor Gutiérrez rectifica insistiendo en pedir al señor Rivero si se refería a él al hablar de personas que ejercían influencia y autoridad en el Matadero. El señor Rivero dice que el no quiere personalizar las cuestiones. El señor Gutiérrez le pregunta si esa autoridad se ejerció siendo él alcalde. El señor Rivero: De su gestión como alcalde nada tengo que decir. El señor Gutiérrez se da por satisfecho y continúa su rectificación. Los señores Torre y Cerro se dan mutuas explicaciones y queda solucionado entre ambos el anterior incidente. El señor Quintana no admite la proposición del señor Cerro y éste la mantiene. Se acuerda dar un visto al expediente y haber visto con agrado la intervención del señor Torre en el asunto. DESPACHO ORDINARIO Hacienda. Queda sobre la mesa el informe sobre el Depósito administrativo. Obras. Se conceden dos sepulturas. Se acuerda sustituir el arbolado de la fuente de la Salud. Se acuerda autorizar a don Diego Casanueva para rasgar tres puertas en la casa número 16 de Atarazanas, y a don Francisco Mirones para colocar un mirador en un hotel del Sardinero.

gunos señores concejales manifestaron que deseaban estudiarlo detenidamente, pues de una simple lectura no podían formar juicio, y después de amplia discusión, se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa hasta el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, que volverá el Ayuntamiento a reunirse en sesión secreta. Sesión pública. Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior. Alcaldía. Se da cuenta de varios telegramas del ministro de Fomento relacionados con la solicitud de la Escuela de Montes y de la Junta de Obras del puerto, y se acuerda dar las gracias al ministro. El Gobierno militar traslada una real orden del Ministerio de la Guerra autorizando las obras de la Avenida de la Reina Victoria. Se queda enterado. Se acuerda empadronar a don Pedro Pereira. Se acuerda conceder la banda municipal a los mecánicos conductores de automóviles para la novillada que organizan para comprar un aeroplano al aviador señor Heila. El secretario particular de la Alcaldía solicita se le abonen las horas extraordinarias de trabajo y se acuerda autorizar a la Alcaldía para elevar el sueldo a tres mil pesetas. Se da cuenta de las excusas presentadas por algunos vocales de la Junta municipal. Sorteo de contribuyentes. Se procede a la elección de contribuyentes para formar parte de la Junta municipal, resultando elegidos los señores don Alberto Corral, don Basilio Caballero, don Gumerindo Bustamante, don Jaime Ruiz, don Benigno Hernández, don Francisco Sáiz Trápaga, don Calisto Rodríguez, don Antonio López, don Francisco Pérez Bustamante y don Martín Ruiz. Casino y Hotel. La Comisión especial presenta un dictamen relacionado con la construcción de un Gran Casino y un Gran Hotel en el Sardinero y queda sobre la mesa. ASUNTOS SOBRE LA MESA Alcaldía. Se da cuenta del concurso para el suministro de leche a los pobres, que se adjudica a don Manuel Oria. El señor Muñoz dice que a quien ha de adjudicarse el servicio carece de estable y de vacas. La presidencia le advierte que al adjudicarse por la Alcaldía el servicio se tendrá en cuenta. Sobre el asunto hablan los señores Zaldívar, Gómez Collantes y Herrera Oria. La intervención de éste provoca un incidente, por suponerse pariente del concesionario del servicio. El señor Zaldívar recuerda su proposición de que al concesionario se le exija una fianza. Sigue discutiéndose el asunto y se acuerda adjudicar provisionalmente el concurso a don Manuel Oria, y si éste no estuviera en condiciones para prestar el servicio, anunciar nueva subasta. Hacienda. Propone que se solicite la reforma del artículo 29 de la ley Municipal, por el sentido de que se autorice a los Ayuntamientos para elegir alcalde. El señor Castillo propone que en lugar de por los Ayuntamientos sea elegido el alcalde por votación popular. El señor Gómez Collantes, a pesar de hacer constar sus convicciones democráticas, cree que por el momento no es oportuno el nombramiento de alcalde por los Ayuntamientos, sosteniendo que debe dejarse esta facultad al Gobierno. El señor Rivero pide a la Comisión de Hacienda por haber presentado aquel dictamen y muestra su extrañeza por las teorías del señor Gómez Collantes. El señor Escalante aprovecha el debate para ensalzar el proyecto de ley de Administración local, de Maura, que dejaba a los Ayuntamientos en libertad de nombrar alcaldes. El señor Gutiérrez Cuelto apoya el dictamen de la Comisión. Rectifica el señor Gómez Collantes a intervenir el señor Quintana, que también hace observar que la ley de Maura hubiese evitado estas peticiones de los Ayuntamientos. Hace una breve observación el señor Quintana y el señor Castillo rectifica, insistiendo en su enmienda. Rectifica el señor Gutiérrez Cuelto, discutiendo la política del señor Maura. El señor Fernández Baladrón mantiene el dictamen. El señor Quintana vuelve a hacer uso de la palabra y anuncia que como se ha perdido lastimosamente el tiempo para enajenarse unos a otros, va a estar hablando dos horas. Y si no tanto, el señor Quintana habla bastante, suscitando en muchos momentos la hilaridad de los concejales y del público. Luego se pone a votación la enmienda del señor Castillo de que los alcaldes se elijan por votación popular y se aprueba por 22 votos contra 8. Después de otra nueva discusión se acuerda someter a votación, como proposición del señor Gutiérrez Cuelto, el dictamen y se aprueba por 18 votos contra 12. En otro dictamen la Comisión de Hacienda propone se invite a las Compañías de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico para que instalen teléfonos en sus almacenes de pequeña velocidad. El señor Gómez (G.) propone como enmienda que de no atender esa invitación las Compañías de ferrocarriles, se instale en cada una de ellas un teléfono público al cuidado de un empleado. El señor Muñoz pide que se haga extensiva la invitación a la Compañía del Norte, mostrando también su conformidad con la proposición del señor Gómez. El señor Gutiérrez apoya estas indicaciones. El señor Fernández Baladrón sostiene la obligación en que están las Compañías de ferrocarriles de poner teléfonos en sus estaciones, oponiendo que este servicio lo preste el Ayuntamiento por su cuenta. Rectifican los señores Gómez (G.) y Muñoz. El señor Quintana sostiene que las Compañías de ferrocarriles no están obligadas a poner teléfonos, y, por lo tanto, debe procurarse ponerse de acuerdo con ellas para que, dándolas facilidades, hagan la instalación. El señor Jado cree que las Compañías accederán instalando los teléfonos por cuenta del Ayuntamiento. Rectifica el señor Quintana diciendo que estos asuntos de las mercancías no incumben al Ayuntamiento, sino a la Cámara de Comercio, y el señor Fernández Baladrón protesta, sosteniendo la obligación en que está también el Ayuntamiento de defender al comercio y se suscita un pequeño incidente que corta la presidencia cortando la palabra al señor Quintana. Se acuerda al fin autorizar a la Alcaldía para hacer gestiones cerca de las Compañías de los ferrocarriles para que instalen los teléfonos. Prórroga. Se acuerda prorrogar la sesión hasta la terminación del despacho de todos los asuntos, por 21 votos contra 9. Obras. Se aprueba el dictamen abonando a don Juan García los daños causados en su finca de Campogiro. Policía. Se acuerda la rescisión del contrato de alquiler de los coladeros.

Este tangerino, hispanofrancés e inglés no es malo ni anodino, sino bueno y significativo como el que más. Verás, pueblo ignorante, como nos pacifica y santifica. Por su eficacia nos asistirá la divina gracia y apogoremos de unos Marruecos, y tendremos oros, copas y berracos. Los berracos son pecunia. Desde Madrid a la Almería, publicable por nosotros, seremos ricos y libres. ¿Ves? ¿O no ves más allá de tus narices?

Te hablo en verso modernista para que me entiendas en el interior de tus tiendas. ¡Mal haya lo clasiciante! Queden para linigero Arista los romances y las prendas antiguas y anticuadas, y entendámonos ahora con frascitas rimadas según lo impone la moda. Subsisten los galloferos, duran los defraudadores del Estado como cuando a don Gafferlos con impulsos matadores arrebató del estrado la flor de los caballeros. «Don Quijote de la Mancha! Castilla sigue tan ancha. Y hay quien cobra abonos de Ultramar, no dos, ni cinco, ni seis; ¡la mar! No los cobran los soldados que pelaron allí; los cobran, falsificados, unos lacayos de aquí. Por millores de pectores, ¡ha la defraudación cuando la «poli» a secretas puso a la espita un tapón. Calculad las volteretas que habrá dado tanto y tanto repartido al verse con las libretas de soldados y en portecas, sin percibir lo ganado, mientras corría en raudales su dinero para acrecer los caudales del pilló y del narnero. La dichosa Policía les ha hecho tarde el servicio; llegó, como Juan García en burro hasta el beneficio. Alguno se salvará, y lo hemos de agradecer. Los muertos no se hallan ya en guisa de mercader, así de padercer. Parodiemos la canción. ¡Allá va una petenera. Señor Estado en acción, no viaje usted en tercera para prender a un ladrón; métase usted en primera. ¡Ay, soledad, soledad! O haga usted lo que usted quiera. Argos.

TEATRO PRINCIPAL

«Don Juan Tenorio». - Decorado excelentísimo. No fueron defraudadas las esperanzas que teníamos. Con una propiedad admirable, sin que faltara el menor de los detalles en el decorado y restario, se puso ayer en escena el magnífico drama del inmortal Zorrilla. Ya lo habíamos dicho: el objeto principal, al poner en escena en esta época el hermoso drama Don Juan Tenorio, era el dar a conocer el precioso decorado que para esta obra había pintado la mano habilísima y experta del maestro Garay. La compañía que dirigen los señores Domínguez y Castilla, siempre benévola y amable, prestó a poner de su parte toda clase de facilidades y no tuvo inconveniente en dar a la escena el grandioso drama, con una iluminación, por cierto, muy adaptable; pues tanto la señora Ferrer en el papel de «Doña Inés», como las señoras Ordóñez en el de «Brigida», Montañán en el de «Lucias», Valero en su «Abadesa», y señoritas Vega (R. M. L.) en los de «Doña Ana de Pantoja» y «Hermana Tornera», estuvieron bastante acertadas, secundándolas muy bien, en los usos respectivos de «Don Juan Tenorio», «Don Luis Mejía», el «Comendador», «Don Diego», «Centellas», «Avellaneda» y el escultor, los señores Domínguez, Amorán (este en una excelente enonación), propiedad, Vázquez Rusto, del Gó y Galán, sin dejar en el interior a Castilla y Norro, que estuvieron bastante discretos en los suyos de «Giti» y «Butrelli». En cuanto a las siete decoraciones exhibidas diremos que son una verdadera preciosidad de gusto, de lujo, de arte, de propiedad y de efecto. Es muy difícil que pueda hallarse hoy un decorado para esta obra tan completo y artístico como este que la Empresa Ruiz nos dió a conocer anoche. Bien merece que el público se como la molestia de verlo y admirarlo, como lo hemos visto y admirado nosotros. No se sabe, de las siete decoraciones hermosísimas, cuál elegir como mejor y más propia, porque si la de la hostería del primer acto encanta por su natural propiedad y exacta pintura de lo que debieron ser esta clase de establecimientos en aquella época, la calle sevillana, pintoresca y alegre, del segundo cuadro nos maravilla, y la del convento nos asombra, porque hasta ahora estábamos acostumbrados a ver en esta parte del Tenorio, en casi todos los escenarios españoles, la celda de Doña Juana vestida con más o menos propiedad, al lado al paso de la obra, pero aquí nos encontramos con la novedad, de primer orden, de un claustro conventual, con todos los efectos arquitectónicos de la severidad de la época, magníficamente ornamentados con las pinturas y relieves eticistas del arte histórico, servido por la fantasía de un pintor escenógrafo de primera fila. Y así en todo. La sala hermosa, irreprochablemente artística, con sus arcos magníficos al primero y segundo fondo, sus ventanas biseladas y su rico artesonado del palacio de Don Juan en el acto cuarto, es un verdadero alarde de realidad histórica y de talento artístico. Otro tanto podemos decir del cimiterio, con sus panteones, nichos y sepulcros, destacándose al fondo literal derecha del espectador el soberbio monumento donde reposan los restos de «Don Diego Tenorio» entre la severidad notoria y dulce de aquellos magníficos sauces, tan excelentemente reproducidos por el pincel de Garay. Completan tan excelente labor las otras dos decoraciones de los actos sexto y séptimo, representativa la primera de la cena entre «Don Juan», «Centellas» y «Avellaneda», y en la que las apariciones del «Comendador» y de «Doña Inés» se verifican en los paños del fondo por una sutil transformación del decorado, dando la figura una perfecta sensación de lo que son esta clase de transfiguraciones aparentes de las sombras, y la segunda, ó sea la de la apoteosis final, que cautiva por lo bello y villoso y peregrino de su bella originalidad en aquel resurgimiento de la gloria, tan bien expresado. En fin, un decorado excelentísimo, que no tiene nada que envidiar a los más selectos, y por el cual damos nuestro parabién al artista que lo construyó y a la Empresa de nuestro teatro por haberlo adquirido en provecho del arte.

Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez, y con asistencia de los señores Castillo, Martínez, Torre, Toca, García (R.), Muñoz, Gutiérrez Cerro, Cerro, Rivero, Pérez Lemaur, Fernández Quintana, Lanza, Gómez Collantes, Gutiérrez, Zaldívar, Botín, García del Moral, Jado, Pérez Villanueva, Herrera, García Rio, Escalante, López Dóriga, Fernández Baladrón, Quintana, Cagigas, Quintana, Colongues, Gómez (G.), García (J.), Cortiguera, Pérez del Molino y Vega.

Sesión secreta.

A las cuatro de la tarde se reunió la Corporación en sesión secreta, para tratar del asunto del Depósito administrativo. Se dió lectura del informe de la Comisión de Hacienda acerca del asunto y al-



Movimiento demográfico

Día 18. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Defunciones: José Siles Siles, de 84 años; Moisés de Luarca, 6, 1.º. Elogio Alvar Hoyos, de 44 años; Hospital. Santos Heneares Mier, de 6 meses; Calzadas Altas, 21, 2.º. Matrimonios: ninguno.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Interior, 4 por 100, 8320 operación; pesetas 5.600. Amortizable, 5 por 100, 9990 y 10010 operación; pesetas 7.500. OBLIGACIONES. Ferrocarril Cantabrico, línea de Cabezón a Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 9275 operación; pesetas 4.600.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía dramática española, dirigida por los primeros actores José Domínguez y Vicente Castilla. A las tres y media (dos pesetas butaca).—«Don Juan Tenorio». A las seis y media (función cómica, dos pesetas butaca).—«El gran taquígrafo». A las diez (dos pesetas butaca).—«Don Juan Tenorio». Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. A las tres, sección popular. A las cinco y media y a las seis, secciones sencillas. De nuevo a doce, sección continua. Los precios para estas secciones son los de costumbre. A las siete, sección doble. Butaca, una peseta; general, 20 céntimos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdig estofado.

Pirita de hierro

se desea comprar en partidas de alguna importancia. Informes en esta Administración.

Aviso

Genaro Rivas, para ampliar su industria de marmolería y cantería, ha trasladado sus talleres a la calle de Madrid (solar), junto a las estaciones de la Costa.

Movimiento marítimo.

DIA 18. Buques entrados: «John C. Scott», inglés; «Aurora Cámara» y «Esles» (de arribada), españoles. Salidos: «Sagevia», noruego, y «Joscía», español. Situación de los buques de esta matrícula. Vapor de Adolfo Bayda. «Inés», en viaje a Boston. «Adolfo», en viaje a Barcelona.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Conferencias de la noche.)

La esposa de Caillaux.

Manifestaciones y contramanifestaciones.—Los estudiantes.—Los esposos Caillaux.—El cadáver de Calmette.—Los radicales. Noticias recibidas de París dicen que esta mañana se produjeron nuevamente manifestaciones hostiles al ex ministro de Hacienda Mr. Caillaux.

asunto Rochette, con objeto de examinar los documentos que fueron leídos en la Cámara en la sesión de ayer.

Para que la Comisión realice sus trabajos hacen falta los votos del Senado, que prolongarán sus poderes. Por eso, la atención pública está fija en el Senado, donde se ha anunciado una interpelación del senador Marbenne sobre la intervención de los ministros de Hacienda y de Marina en el asunto Rochette.

Perdida

A una pobre vendedora, anciana, se le han extraviado una decena de duros, números del 11.061 al 11.070. Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la administración de la calle de Arzobispado, donde hará una obra de caridad, por tratarse de una pobre viuda. Se le gratificará.

La sesión del Senado.—La interpelación de Marbenne.—Situación del Gobierno.

Nuevas noticias de París comunican que al abrirse la sesión del Senado se dio lectura de una comunicación del Congreso con la proposición concediendo poderes judiciales a la Comisión investigadora del asunto Rochette para que examine la intervención que en él hayan tenido los ministros de Hacienda y de Marina.

Mareas de hoy.

Pleamare: 8:46 mañana y 9:31 noche. Bajamare: 2:42 mañana y 3:21 tarde.

Unión Cantabra, fábrica de gaseosas

SANTANDER. El Consejo de Administración de esta Sociedad recordará a todos sus accionistas que el día 20 del corriente, y hora de las tres de la tarde, en el local de la Unión Cantabra Comercial, llamado 15, 1.º, se celebrará junta general ordinaria para la aprobación de la orden del día detallada en las convocatorias pasadas a cada accionista a su debido tiempo.

Red Santanderina de Tranvías.

El cupón corriente de las Obligaciones emitidas por Nueva Montaña sobre los tranvías eléctricos de Molnedo a Peñacastillo y al Astillero, puede hacerse efectivo en el Banco Mercantil, a partir de 1.º de abril próximo.

Bolsas.

Table with columns for 'Cierre de la Bolsa', 'Día 17', and 'Día 18'. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Sanfrancisco, París, Londres, and Rio de la Plata.

BARCELONA

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18'. Rows include Interior, Exterior, Estancado, Cambio de París, Ferrocarril de Villalba a Sogoa, Almansa 4 por 100, Arizas 5 por 100, Huesca a Francia por Sanfrancisco, Nortes, Ordinarias, Alicante, Preferentes, París, Rejuerques, and Telefonos remitido por los señores R. Mombarrán (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriza Redón.

PARIS

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18'. Rows include Exterior español, Norte de España, Báltico, Banco Francia Río Plata, R. Río Plata, R. Isla de Cuba, De Yucatan, Dinamita, Rand Mines, Beheers, Leña, Oriental Tabacos, Coliflor, and Rent a francos.

do una marcha de cincuenta kilómetros en cinco horas.

Las tropas desfilaron ante el general Jordana. Suicidio de un teniente. Se ha suicidado, pegándose un tiro en la sien el segundo teniente señor González Martín.

De Ceuta.

Gran incendio. Comunican de Ceuta que se ha incendiado toda la paja almacenada en los muelles.

Besada de regreso. Ha regresado a Madrid el señor González Besada.

Querrela admitida. El Tribunal Supremo ha admitido la querrela presentada contra el gobernador de Jaén por el señor Alcalá Zamora, fundada en los atropellos electorales realizados por aquella autoridad.

Dice Sánchez Guerra. El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra manifestó esta tarde que prosigue la laboriosa preparación para las elecciones de senadores, que se verificarán el domingo.

La causa de esta laboriosidad, dice el ministro, es la creciente resistencia que ofrecen las provincias a encasillar candidatos extraños a ellas.

Por lo que respecta a Madrid, añade Sánchez Guerra—el asunto se ha solucionado sin dificultades para la confección de la candidatura.

Manifiesto también que se habían solucionado las huelgas de cocheros de Agrellana y Gerona y la de los obreros del ferrocarril en construcción de las cinco villas de Aragón.

También dijo el señor Sánchez Guerra que la Junta Central del Censo había acordado dejar al arbitrio de la provincial de Logroño el disponer que se celebraran o no nuevas elecciones en las secciones donde se tuvieron que suspender «a forceori».

El Congreso de panaderos. La tercera sesión del Congreso nacional de panaderos aprobó el dictamen sobre el trabajo diurno y otra proposición sobre la imposición de multas, solicitándose para el caso el nombramiento de un juez especial.

Leyeronse también en esta sesión las adhesiones recibidas de Orense, Irún y Fuenterrabía.

Aprobábase la base propuesta por el Instituto de Reformas Sociales para que en el plazo de dos meses se redactase el reglamento ejecutivo de la ley del trabajo.

Entierro de «Dulzuras».—De la imprenta, muere otro hermano de la víctima.

Esta tarde entró en el revistero taurino «Dulzuras», de cuyo fallecimiento di cuenta ayer.

Asistieron todos los ganaderos y toreros residentes en Madrid, incluso los Gallos, Bienvenida, Paco Madrid, Saleri, Chiquito de Begoña y otros.

Presidieron los hermanos del desgraciado crítico.

Asistió numerosa concurrencia.

Uno de los hermanos de «Dulzuras», que reside en Manzanares (Ciudad Real), al tener noticia de la muerte de éste cayó repentinamente muerto, víctima de un ataque fulminante al corazón.

Los otros hermanos, apenas enteraron del cadáver de «Dulzuras», tuvieron que salir inmediatamente para Manzanares a cumplir el mismo triste y doloroso deber con el hermano allí fallecido.

Suponen los liberales. Tienen los liberales la suposición de que el Gobierno se adjudicará seis u ocho de las senadurías vacantes.

Continúan las actas. Han sido presentadas al Congreso en estos días 293 credenciales de diputados.

De la emigración. Ha conferenciado el señor Alvarado con el director de Comercio sobre las reformas que sean convenientes en la ley de Emigración, formando el índice de ésta.

Por la mañana informó al señor Ugarte de esta conferencia.

Ambos convinieron en que lo más oportuno será presentar un nuevo proyecto a las Cortes reglamentando la emigración.

Vuelta a conferenciar. Mañana volverán a conferenciar los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra con objeto de llegar a un acuerdo y concertar las candidaturas de ambos partidos para senadores.

Melquiades Alvarez. Ha salido con dirección a Asturias el insigne tribuno don Melquiades Alvarez, con objeto de asistir al acto que en Oviedo se tiene preparado.

El encasillado. Toda la tarde estuvieron trabajando los señores Dato y Sánchez Guerra en el encasillado senatorial para la lucha del próximo domingo.

Hasta fin de semana. El residente general en Marruecos, general Marina, ha aplazado el regreso a aquella zona hasta fines de semana.

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que ha comenzado a verse la causa instruida contra «El Diluvio», por injurias contra la Superioridad del convento de Santa Isabel, con motivo de la enfermedad que contrajo una niña educada que había estado reclusa, asunto que despertó entonces mucho interés.

La Diputación provincial ha acordado consignar en los presupuestos 25.000 pesetas para los primeros gastos que origine la Mancomunidad catalana.

La Unión Catalanista está organizando en el teatro del Tivoli un mitin contra la unión de nacionalistas y radicales.

Los organismos directivos de las Sociedades fabriles han acordado seccionar a los obreros huelguistas, dar un voto de confianza a la Junta de la Sociedad La Constancia y declarar la huelga general en el momento que se considere oportuno.

Los huelguistas continúan en actitud pacífica y el domingo celebrarán un mitin para adoptar acuerdos definitivos.

El servicio de tranvías se hace ya con normalidad, habiéndose retirado los soldados de ingenieros.

Los tranvías huelguistas ascienden solamente a setenta.

Se habla de los señores Salvador Canals y González Rotwos como candidatos al Gobierno civil de Barcelona.

El periódico radical «El Progreso» publica un violentísimo artículo contra Canals, diciendo que Barcelona no tolerará la bofetada de verle en el Gobierno.

En el pueblo de Pierá, inmediato a Igualada, se ha cometido un nuevo crimen, relacionado con el descubrimiento del cadáver del niño de siete años Jaime Ferrer, en el fondo de un pozo.

El Juzgado de Igualada se constituyó en Pierá para esclarecer la forma en que fué asesinado el infeliz niño.

El cadáver de Jaime presentaba tres heridas, producidas antes de arrojarlo al pozo.

Ante el Juzgado declararon el padre de la víctima y un hermano de Jaime llamado José, de 17 años. Este fué el que encontró sobre el brocal del pozo el papel que describió el crimen.

Mientras el padre declaraba, dejó a su hijo José en una vena próxima, y al regresar vio que el muchacho había desaparecido.

El somatén y los vecinos hicieron varias pesquisas para descubrirlo, encontrando su cadáver en una huerta conocida por la Casa de las Carreras.

El misterioso crimen ha producido gran indignación y se ignora si se trata de una venganza, habiéndose muchos comentarios.

Los Reyes en Moratalla. Comunican de Córdoba que a las diez de la mañana llegaron los Reyes a Moratalla, siendo recibidos por los marqueses de Viana y su familia.

Después de almorzar se jugó una partida de polo, en la que tomó parte el Rey.

Lyautey. De Algeciras dicen que llegó el general Lyautey.

Mañana embarcará a bordo de un crucero francés, dirigiéndose a Tánger.

Tembor de tierra. En Crevillente se sintió anoche un temblor de tierra, que produjo gran alarma.

No ocurrieron desgracias. El general Castro. De Tenerife informan que ha marchado a Puerto Rico la familia del general Cipriano Castro, ex presidente de la República de Venezuela.

Se ignora el paradero del general.

Funerales. De San Sebastián dicen que en la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales en sufragio del aviador Hanouville, presidiendo el gobernador, el alcalde y representaciones de las colonias belga y francesa.

Manifestación. También dicen de San Sebastián que el próximo domingo se celebrará una manifestación para protestar de la carestía de las viviendas.

Las fallas. Comunican de Valencia que esta noche, como vispera de San José, aparecieron en las calles las tradicionales fallas, habiéndose levantado 36, muchas de ellas caprichosísimas.

Los jaimistas. También comunican de Valencia que varios individuos del «requeté» jaimista, creyéndose con derecho a incautarse de la bandera social, que se guardaba en el Casino Central, se presentaron a recogerla.

El conserje de la Sociedad se opuso, y con tal motivo se repartieron algunos estacazos.

Oña huelga. Informan de Oviedo que en Langreo huelgan 460 obreros de la mina del Beldad, temiéndose que se extienda el conflicto.

Los presos de Benagalbón. De Málaga informan que los presos a consecuencia de los sucesos de Benagalbón han sido trasladados desde los cuarteles de la población al castillo de Gibálfaro.

Antes, fueron reconocidos por los médicos militares y forenses, resultando que 19 de los presos tenían lesiones que carecían de importancia.

El esclarecimiento de cómo se produjeron las lesiones es muy difícil, porque los detenidos han estado en constante comunicación con el público.

De Africa.

Comunican de Ceuta que anoche se prendió fuego gran cantidad de paja que estaba depositada en el muelle Norte.

Los trabajos de la guarnición evitaron que el incendio se propagase a las demás mercaderías.

También ayudó a localizar el fuego la tripulación del vapor «Manuel María».

Han sido relevadas las tropas de la Milicia que estaban destacadas en Río Smir.

En el campamento de Menisla han quedado inutilizadas, a causa del temporal, cuatro tiendas de campaña.

Un fogonero del vapor «Vicente Ferrer» ha sufrido graves quemaduras a consecuencia de un escape del vapor de la caldera.

En la playa de Benú se apareció el cadáver descompuesto de un marino portugués.

En Melilla continúan los trabajos de salvamento de embarcaciones. El vapor «Leonardo», embarrancado en el muelle de Becerra, se considera perdido, pues el choque contra las piedras le han dejado inútil el casco.

Ha llegado, procedente de Gibraltar, el remolcador «Velo», dedicado al salvamento de embarcaciones.

El «Ciudad Soller» quedará en disposición de prestar servicio, mediante pequeñas reparaciones.

El vapor «Europa» ha sido remolcado hasta el muelle militar.

En las posiciones reina tranquilidad. El zoco de Arruiz ha estado concurridísimo.

El Cherif de Benibuyagi, El Asmani ha estado nuevamente en Melilla para reiterar su adhesión a España.

Querrela contra un gobernador. Guardias que mejoran. El ministro de la Gobernación confirmó de madrugada que el Supremo admitió la querrela contra el gobernador de Jaén.

Añadió que mejoran los guardias heridos en Illosa (Granada).

Periódico denunciado. Esta noche ha sido denunciada «La Tribuna».

La fábrica de moneda falsa. La Policía está dedicada esta noche a efectuar registros en diferentes puntos para descubrir la fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos varios expendedores. Se trata de un servicio importante, por las ramificaciones que tiene la falsificación.

Un estreno. En el Cómico se estrenó con éxito la zarzuela «El tango argentino», letra de Larra y Lafuente y música de Quinto Valverde y Foglietti.

En la Casa del Pueblo se celebró esta noche un mitin por el aniversario de la «Commune».

Hablaron, entre otros, Iglesias y Barrio.

Noticias de París. Comunican de París que se ha acordado el plazo para la interpelación en el asunto Rochette, continuándose la discusión del proyecto del impuesto sobre la renta, aprobándose el título segundo.

Por la tarde se reprodujeron los incidentes estudiantiles, golpeándose los partidarios y los opositores a Caillaux.

Los partidarios de éste, armados de cachiporras, salieron a la calle en el momento en que llegaban 150 alumnos del Liceo de San Luis, gritando: ¡Abajo Caillaux!

La Policía intervino, disolviendo.

Don Jaime manifestó al correspondiente de «El Imparcial» que es inexacto cuanto se ha dicho de su abdicación, y que su casamiento con la princesa de Connaught es una pura patraña.

En Tours, el cajero de la casa Máximo Cifort fué atacado por dos forajidos que le estrangularon, llevándose un saco de pesetas.

Después colgaron de un árbol el cadáver.

En virtud de una cláusula, hasta ahora desconocida, de la alianza anglojaponesa, Inglaterra se comprometió a mantener en Oriente una escuadra superior a toda otra europea.

El general Lyautey ha creado varias pensiones para los pintores y escultores que deseen ir a estudiar a Marruecos.

De México. Informan de Méjico que en Juárez circula el rumor de haberse librado en Escalona un combate que duró todo el día de ayer.

Los rebeldes se hallan en posición difícil. Cinco mil federales derrotados en Ojinaga se refugiaron en territorio yanqui.

Los constitucionales han destruido la conducción de aguas de Tampico.

Natalicio.—El huracán. De Berlín manifiestan que la princesa Victoria, hija del Emperador, dió a luz un infante.

Sobre Alemania se ha desencadenado un violento huracán del S.O., causando grandes destrozos.

Dos mil víctimas. Indican de San Petersburgo que el número de víctimas a causa de las últimas tempestades se eleva a 2.000.

En Astrakán desaparecieron 330 barcos.

Contra un Presidente. Noticias de Lima que una numerosísima manifestación recorrió las calles y fué al Palacio presidencial, dando gritos contra el Presidente.

La Policía dispersó. Hay muchos heridos.

Se mata otro aviador. En Metz, el teniente aviador Baggard se cayó del aparato, matándose.

Suicidio de un empleado. De Toldo participan que se suicidó uno de los empleados de la casa de Construcciones navales que habían provocado numerosos encarcelamientos.

Proposición aprobada. Dicen del Cabo que el Senado del Transvaal ha aprobado una proposición declarando haber visto con agrado la conducta del Gobierno durante la huelga.

Contrato renovado. El Gobierno turco, según anuncia de Constantinopla, ha renovado por un año el contrato de la misión militar inglesa encargada de reorganizar la Marina turca.

RICARDO.

La Cerámica

se ha trasladado de la planta baja del Club de Regatas a Tableros, número 1. Azulejos, ladrillos, molduras, etc.

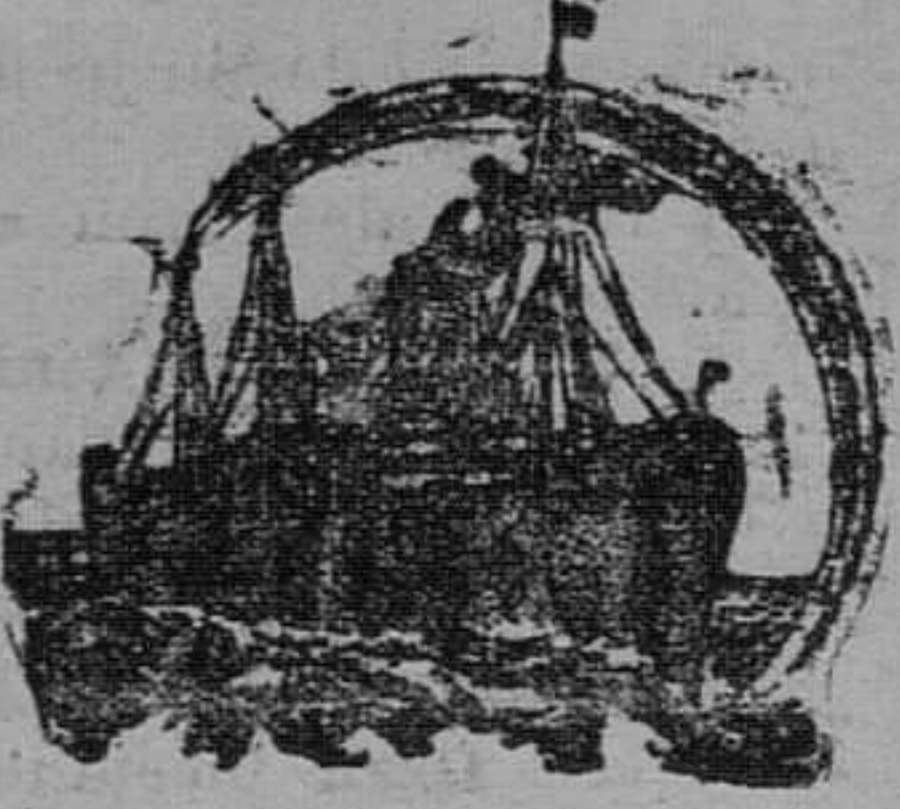


SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander a las 9.54, para llegar a Madrid a las 22.38. Salida de Madrid: a las 9.15, para llegar a Santander a las 21.5. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 16.40, para llegar a Madrid a las 8.8. Salida de Madrid: a las 17.35, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7.33, para llegar a Madrid a las 5.30. Salida de Madrid: a las 21.50, para llegar a Santander a las 17.28. Santander-Bárcena. Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: a las 11.45 y 18.16, para llegar a Bárcena a las 13.46 y 20.17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8.13 y 17.32, para llegar a Santander a las 10.20 y 19.43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8.15, 12.20 (correo) y 16.55, para llegar a Bilbao a las 12.3, 16.5 y 20.35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7.40 (correo), 12.10 y 16.45, para llegar a Santander a las 12.1, 16.2 y 20.37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17.20.

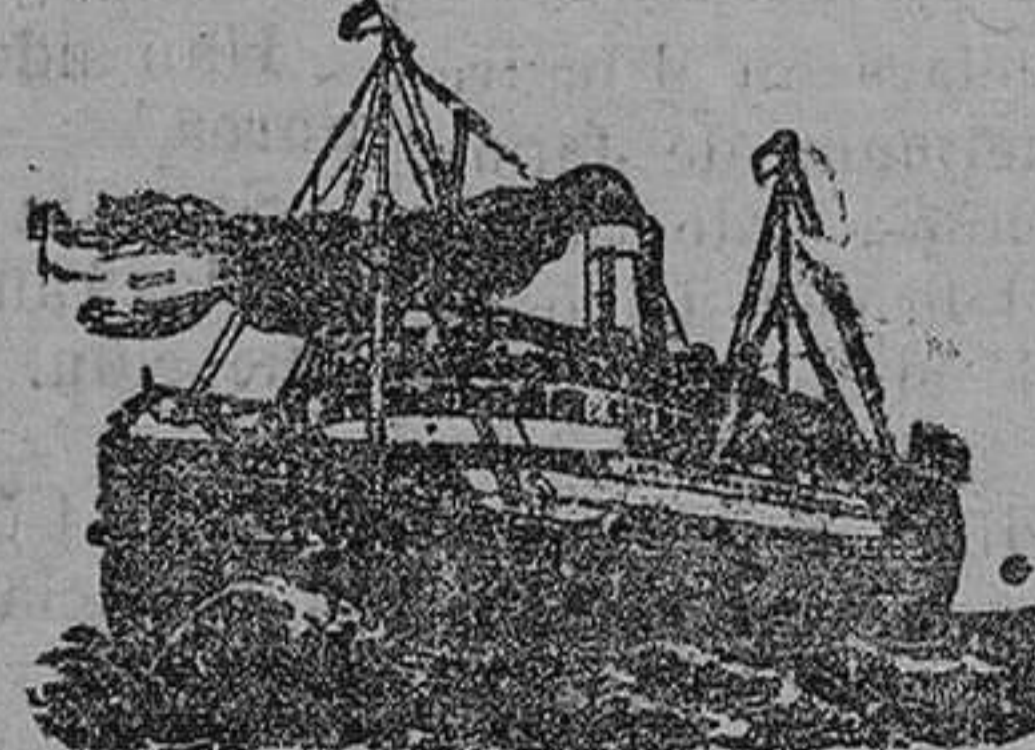
COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Linea del Havre a New-York. Próximás salidas. El día 21 de marzo saldrán del Havre, directamente para New-York, los magníficos vapores correos rápidos LA PROVENCE y FLORIDE El día 23 de marzo LA FRANCE y CHICAGO El día 4 de abril LA LORRAINE y NIAGARA El día 8 de abril, en viaje extraordinario, saldrá el vapor correo ROCHAMBEAU Billetes directos en combinación con el ferrocarril americano (vía all rail) para San Francisco de California, Boise City, Shoshone, Winemucca, Battle Mountain, Mountain Home, Boston, Filadelfia, Clifton, Moreau, Clarksburg, etc., etc., al precio de la tarifa COLONISTA, ó sea con la rebaja de precios, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para informes sobre pasajes dirigirse al UNICO AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO en Bilbao CARLOS DE MARUEL—Estación, 4, Bilbao.



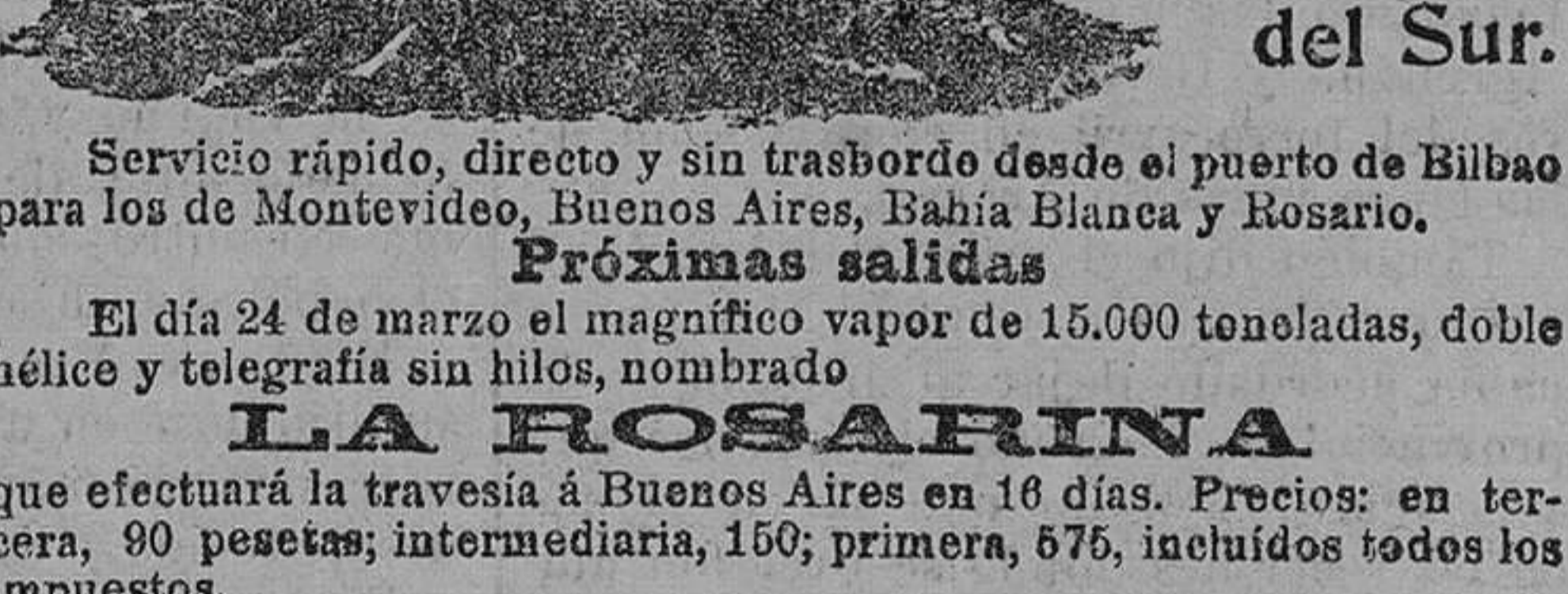
Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 18 de marzo próximo el rápido y magnífico vapor correo INCA admitiendo carga solamente. Saldrá de Santander el día 15 de abril próximo, el vapor JUNIN admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de 80 PESETAS, incluso impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a los señores HIOS DE BASTERRECHEA, S. C., SANTIAGO DE CHILE.



COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.

LINEA de América del Sur. Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. Próximás salidas El día 24 de marzo el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado LA ROSARINA que efectuará la travesía a Buenos Aires en 18 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermediaria, 160; primera, 275, incluidos todos los impuestos. Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos. Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeira, Montevideo y Buenos Aires. Salidas los días 7 y 21 de marzo, admitiendo pasajeros de cámara. Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Moreau, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de las Estados Unidos de Norte América. Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los consignatarios autorizados FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO.

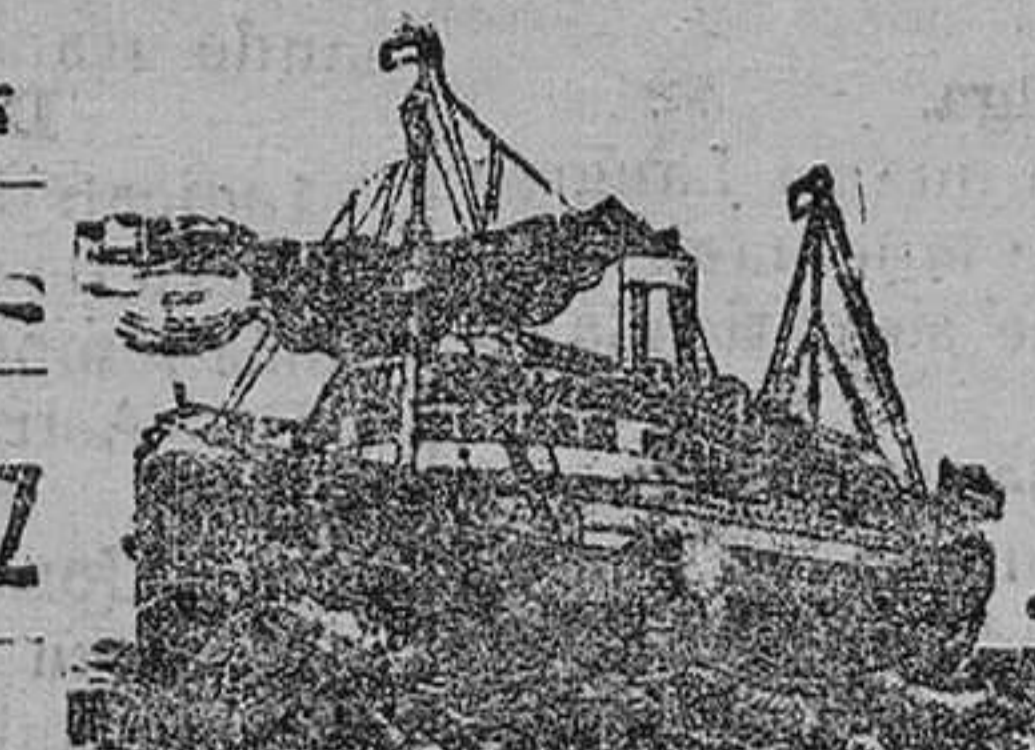


Hamburg Amerika Linie

Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTIAGO DE CHILE, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximás salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de marzo vapor Furst Bismarck. El 3 de abril vapor Ypiranga. El 20 de abril vapor Kronprinzessin Cecilie. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase. Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente: Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CALLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 13

Vapores Correos franceses

LINEAS LOS MAS RAPIDAS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de marzo saldrá de Santander el vapor La Navarre PRECIOS DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 pts. En cámaras, desde... 675 pts. En tercera preferente, 425 En tercera preferente, 450 En tercera ordinaria... 225 En tercera ordinaria... 250 más los impuestos y gastos de desembarque Para Colón y escalas. El 2 de abril saldrá el vapor Perou Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico. Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha



Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION) Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Maigor. De venta en la Administración de este periódico, a 2.00 pesetas ejemplar.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TRES GOTAS DE Kaol Dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para autos. Se vende en todas partes en frascos.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO e HIJO 0.50 Ptas. PAQUETE

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin produce el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. PRECIO DEL FRASCO: 4.50 PESETAS. Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, en casa de Venancio R. Jiménez.

PENSION DOREE MADRID PRINCIPE, 27. Viajeros. Huéspedes. Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

La Sociedad Eléctrica de Wiegso hace gratis las instalaciones de base fija ó fijo alzado a los particulares y comerciantes. Además efectúa también gratis las de contador a los comercios, cafés y establecimientos similares. Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante Casa instaladora de DON JAIMÉ RUIZ. En su tienda de la PLAZA DE LA ADUANA, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitará amplios detalles sobre tarifas que se aplican para el consumo de frío y también otros detalles se deseen. El mismo SENOR RUIZ se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido en todo el material necesario para esos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas, aparatos decorativos, cristalería, etc. Sus precios, tanto en instalaciones como para la venta de materiales, son sin competencia, debido a la gran importancia de la Casa del SENOR RUIZ, que cuenta, además del establecimiento central en MADRID y fábrica para la construcción de aparatos, con Sucursales en MADRID, BILBAO, LAS ARENAS, BARCELONA, TARRAGONA y TORTOSA.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ABOYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos caídos ó en período de caída; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable británica. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito Central: Preciados, 56 principal.—Madrid. Ojo con las imitaciones, Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Aboyo.

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de Contraseguros — FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en "LA IBÉRICA". 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nacen de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrir. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, formales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, S.—SANTANDER

¡Señoras, aprovecharse!!

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid) 1 y 3.—PLAZA VIEJA—1 y 3 realiza, por fin de temporada, todos los artículos a la mitad de su valor. Fijarse bien en los precios de los géneros. Abrigos, preciosos modelos. . . . . desde 12 pesetas. Preciosos cortes de vestido, gran moda. . . . . » 13 » Faldas de lanas inglesas . . . . . » 5 » 2.000 faldas lindísimas de mesalina y liberty . . . . . » 8 » 600 trajes de punto inglés. . . . . » 4 » Mesalinas superiores, todo el colorido. . . . . » 2 » 1.000 velos chantilly, todo seda. . . . . » 175 » Inmenso surtido en sedería, lanería, corsés, ropa blanca, géneros de punto, franelas, artículos blancos, terciopelos é infinitad de artículos, que realizamos casi de balde.



LA VILLA DE LYON (Plaza Vieja, 1 y 3.)

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES (Villa de Madrid, de París y otras). 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000 Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 28ª, BARCELONA y Lauria 37. Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicidrodifosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedon (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos faringíticos, proriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escomas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción (tal y en el punto donde se localiza el mal) como en la sangre, que la vea completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Narciso, 33, SAN SEBASTIAN, y será enviado gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LAYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).—San Sebastián Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 2.50 PESETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales. Quesos de Holanda Una buena Casa comercial de quesos (Edam), pide un excelente representante en Santander para la venta de quesos holandeses. Cartas francesas. Epigrafe: Quesos. Dirección: Nijgh y Van Dittmar, Amsterdam (Holanda).

Chocolate y café: tomarlo siempre la La F. G. Baiz y Velarde, 16-Santander. Tienda de ultramarinos. Se traspaasa en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño, situada en la mejor de la población. Informar en esta Administración.

Paja superior de trigo y de legumbres en sacos y en pacas prensada. Haer los pedidos al exportador en grande escala Félix Muñoz.—Osarno.

ESTRENIMIENTO. Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLYOS REGULIZADORES DE RINCON, conocidos hace 31 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vicios, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander. Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

Asunción de Bravo. Alarazanas, 7, 1.º—Santander. Almacén de pianos nacionales y extranjeros. Alquileres y ventas al contado y a plazos. Se vende en Castro Urdiales una casa de tres pisos y planta baja, con su gran huerta, con muchos árboles frutales, en la Avenida de Menéndez y Pelayo, frente al balneario. Informar en esta Administración.

Se desea uno ó varios socios para montar una fabricación de ciorres y persianas enrollables, de madera. La Sociedad que se forme tendrá atenderá a las contratas de obras y carpintería mecánica. El que propone esta sociedad conoce la explotación de los referidos negocios. En esta Administración informarán.

Se venden coches Una victoria, seminueva. Una saret, forma tartana. Informar: Calderón, 17, ochera.

Bobardilla Se arrienda una bien soleada. Existen a 50 metros un lavadero y fuente públicos. Hay patio para tender la proa. Informa esta redacción.

Obreros: alquiler casas con terreno en San Salvador, barrio de G. Lasso. Informes: Libertad, 18, 1.º, izquierda, Santander, ó José Cano, en Heras.

Taller de ebanistería. DE Marcelo Uncilla. En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes a precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante. Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150. No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller. Pizarro, 3 (debrás de Santa Lucía).

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º derecha. Consulta gratis, de once a una.